



Martes 19 de Junio 2018

PRESENTACIÓN

iii... Trabajo y Bienestar...!!!

Estimado Vecino:

En nuestra gestión como alcaldesa haremos la renovación del sistema municipal y dejaremos historia en Ventanilla. Ahora llego el momento de iniciar el proceso hacia el progreso social de nuestras familias y su desarrollo integral. Cecilia Prado Vilca tu candidata, por el Partido Político “Perú Libertario” propone trabajar por lo justo y correcto, iniciando la tenaz tarea de urbanizar y modernizar nuestro distrito mediante la adquisición de la primera planta de asfalto móvil, con tecnología industrial de última generación.

Integrando todas las zonas periféricas desde Pachacutec hasta el último sector rural, a través de la Pre habilitación urbana para que tengan los servicios básicos de agua, desagüe, luz, pavimentación de pistas y veredas, finalmente el saneamiento físico legal para puedan obtener su título propiedad ¿Y esto qué va a generar? Miles de empleos y su predio se valorizara y eso va a generar que puedan acceder a préstamos bancarios, para que puedan emprender su propia empresa.

Por eso nuestro gobierno municipal busca construir una nueva sociedad y con una calidad de vida óptima, sentando las bases para que en un futuro no muy lejano, podremos decir con orgullo y satisfacción, que estamos a la vanguardia de otras ciudades, seguro, moderno, desarrollado íntegramente. Nuestra gestión será de puertas abiertas “PARA TODOS NUESTROS VECINOS” en donde todos participaran horizontalmente. Basta ya, no dejemos que atente con el futuro y las oportunidades de nuestros hijos.

SENSIBILIDAD HUMANA DEBE TENER LA PRÓXIMA AUTORIDAD DE VENTANILLA

Se acerca las próximas elecciones municipales en el distrito de Ventanilla y poco o nada se hace por los niños abandonados, desnutridos y los jóvenes en su mayoría, de igual forma, sin que tengan la oportunidad de ser escuchados y atendidos con cada uno de sus problemas.

Estamos cansados de oír y leer falsas promesas y propuestas inalcanzables; que hacen del municipio un negocio, que luego impunemente regresan a sus lugares de origen con riquezas indebidas, atentando contra el futuro de nuestro pueblo.

El documento que hoy presento ante ustedes representa el marco estratégico que guiará las acciones del gobierno para el año 2018 – 2022, que de considerarlo la población en las urnas, me permitiría poner las bases para afrontar con éxito los desafíos que el entorno actual representa.

PARTIDO POLITICO PERÚ LIBERTARIO

El Partido Político Nacional Perú Libertario es la avanzada del futuro socialismo peruano, dispuesto al cambio y la transformación, acorde a nuestros tiempos y nuestra realidad. Está representado estatutariamente por su Comité Ejecutivo Nacional como máxima autoridad jerárquica, quien asume su rol como la principal e indiscutible fuerza dirigente.

La Asamblea Nacional del Partido Político Nacional Perú Libertario es el organismo supremo cuyo esfuerzo se orienta a sentar las bases ideológicas, políticas y programáticas como resultado del intercambio de ideas entre nuestra organización y el pueblo en general.

El PPNPL define al neoliberalismo en tres términos: individualista, mercantilista, privatizador. Esta trilogía ha permitido que las transnacionales lucren nuestra economía, paguemos las tarifas públicas más caras en Latinoamérica (telefonía, agua, electricidad, gas, SOAT, etc.), reduzcamos los salarios, se proceda al desempleo, se impongan políticas antilaborales (services), desindustrialicemos el país, acentuar nuestra condición de siempre, simples exportadores de materias primas, y engañemos al Pueblo mostrando y repitiendo religiosamente las cifras macroeconómicas.

Para facilitar y garantizar la explotación de nuestros recursos por las transnacionales, de manera impune, la Constitución Política de 1993 contempla el artículo 62 de la famosa estabilidad jurídica que no puede ser derogada, cambiada, ni siquiera modificada por la unanimidad del Parlamento.

Nuestro Partido Político Nacional Perú Libertario se define como una agrupación política de izquierda que promueve la instalación del socialismo, como modelo económico social, capaz de garantizar el bienestar de las grandes mayorías excluidas actualmente de los beneficios de la patria y del mundo. Nuestro Partido es la práctica de los cinco principios de las ciencias sociales: unidad, compromiso, identidad, decisión y acción.

Debe promoverse que todo ente público médico, industrial, energético, productivo, militar, policial, etc., sea facilitador y cumpla obligatoriamente la función docente, de esta manera democratizamos la enseñanza y hacemos que el conocimiento no sea privilegio de nadie, a la vez que contribuimos a que los profesionales de esos sectores sientan la obligación de prepararse y actualizarse a exigencia del estudiantado. Por ejemplo los hospitales regionales docentes, los médicos de la familia, los odontólogos en los colegios, la movilización por la alfabetización, etc., son una experiencia agradable en la región Junín, porque tienen claro la misión de asistencia, docencia e investigación.

He aquí algunas propuestas, que estamos seguros todo el distrito aceptará por ser claras y objetivas:

He aquí algunas propuestas, que estamos seguros que contribuirán con el mejor desarrollo de nuestro distrito porque se ajustan a la realidad de nuestras necesidades y son objetivas:

01.-Adquirir la primera planta de pavimentación móvil de asfalto para mejor el desplazamiento de las unidades de transporte y evitar en congestión vehicular.

02.-La Construcción de la casa de la madre vulnerada, esta casa busca acoger a la víctima hasta su recuperación tanto (emocional y físicamente), posteriormente capacitarlas en diferentes talleres con la finalidad que se reinseren a la sociedad y puedan dar a sus hijos una mejor calidad de vida.

03.-La industrialización de los residuos sólidos (basura).

04.-La implementación de la Biblioteca multimedia en las instituciones educativas.

05.-Se dará la celeridad en los trámites para el reconocimiento de la Organizaciones de Sociales de Base, Vaso de Leche, Club de Madres, Comedores Populares, implementación e equipamiento

06.-Construcción del Velatorio Municipal que estará al servicio de todos nuestros vecinos ante cualquier eventualidad.

07.-La Construcción del Albergue Municipal para proteger a los niños que se encuentran en abandono y que son víctimas de explotación.

08.-Gestionara la Construcción de la Casa del Transportista, donde permitirán que los transportistas puedan asociarse, agremiarse y capacitarse en el tema de seguridad vial y otros, con la finalidad de que brinden un buen servicio a la comunidad.

09.- Se gestionara la entrega de una laptop a los docentes para que estén a la vanguardia para el desarrollo de sus actividades educativas.

10.-Se gestionara la implementación de radio, tv, página web.en las instituciones educativas para que nuestros hijos puedan acceder a la tecnología y estén preparados para competir en cualquier evento educativo.

11.- La Construcción de la casa del músico.

12.-Capacitaremos a nuestros dirigentes y vecinos realizando Diplomados mensuales.

13.-Se darán charlas de sensibilización a nuestros vecinos e instituciones para un mejor trato de las personas con discapacidad y se dará fiel cumplimiento a su ley.

14.-La Creación de la oficina de defensoría vecinal la misma que funcionaran en forma descentralizada en cada zona de nuestro distrito para la defensa de los derechos de nuestros vecinos.

15.- Gestionaremos la Construcción de la casa del dirigente, donde se les capacitará y de esta manera nuestros buenos dirigentes estarán capacitados para coadyuvar en la soluciones de los problemas de nuestros vecinos.

16.- Gestionaremos la Construcción de la casa de adulto mayor, con la finalidad de lograr la implementación de una casa de reposo al servicio de nuestros adultos mayores donde recibirán

una mejor calidad de vida, donde les permitirán interactuar entre ellos y pasar momentos de recreación.

17.- Se gestionara la construcción de la casa del periodista.

18.- Se gestionara la construcción de la casa de la personas con discapacidad.

19.- Se implementara programas para la recolección de residuos sólidos incentivando la industria del reciclaje, asimismo capacitaremos a nuestro vecinos que se dedican a la reutilización de los residuos, como fuente de trabajo.

20.- Se realizaran audiencias públicas para informar a nuestros vecinos contribuyentes en qué se invierte sus aportaciones.

21.- Se generara 50 mil puestos de trabajo.

22.- Se gestionara la construcción de un hospital de Essalud para una mejor atención a nuestros asegurados y jubilados generándose puestos de trabajo para nuestros vecinos de nuestra jurisdicción.

23.- Lanzaremos los programa “Tiempo de jóvenes, tiempo de niños” con lo que buscamos sensibilizar y recuperar los valores en la familia.

24.- Lanzaremos el programa “Ayúdame para Ayudar”, este programa tiene por finalidad combatir la corrupción de los funcionarios o algún trabajador de la municipalidad que quiere cobrar alguna (COIMA), por carecer de algún requisito en algún trámite administrativo ante la municipalidad, en este sentido el municipio te premiara por la denuncia que realices, ya que estarás contribuyendo a contrarrestar la CORRUPCION en nuestra institución y nos ayudaras a brindar un servicio de calidad.

25.- Lanzaremos el programa “El Funcionario en tu jurisdicción”, este programa busca solucionar con celeridad los problemas más urgentes de nuestros vecinos y dirigentes, donde cada funcionario visitara personalmente el lugar donde ha sido requerido y gestionara la solución del conflicto a la brevedad posible, con esta alternativa se busca que nuestros funcionarios sean operativos para mejorar la calidad del servicio en bienestar de nuestros vecinos.

26.- Lanzaremos el programa Estudia que te ayudo, con este programa buscamos gestionar ante las instituciones privadas el auspicio de becas de estudios para nuestros jóvenes Ventanillenses y para nuestros jóvenes deportistas.

27.- Lanzaremos el programa “Juntos a todos nos va bien”, este programa buscar incentivar la interculturalidad.

28.- Lanzamiento del programa “Primero es tu seguridad”, este programa busca la implementación de cámaras de video vigilancia de alta tecnología que estén en condiciones óptimas para brindar la seguridad que nuestros vecinos merecen. Asimismo se le proporcionara en

forma inmediata a solicitud de nuestros vecinos las filmaciones de las cámaras con la intención que realicen sus denuncias y puedan alcanzar justicia.

29.-Lanzamiento del programa “Primero es la educación”, con este programa queremos lograr incentivar la lectura en nuestros niños, estudiantes y vecinos, porque nuestro eslogan es “UN VECINO EDUCADO NO PODRA SER ENGAÑADO”

30.-Lanzamiento del programa “Primero es el deporte”, con este programa queremos lograr incentivar a nuestros niños jóvenes y vecinos en la búsqueda de cuidar su salud “MENTE SANA EN CUERPO SANO”

31.-Lanzamiento del programa “Primero es el peatón”, con este programa queremos lograr sensibilizar mediante charlas y capacitaciones en seguridad vial a los peatones (estudiantes), transeúntes (vecinos), para que no pongan en riesgo su vida, con nuestros eslogan “PIERDE UN MINUTO EN TU VIDA QUE LA VIDA EN UN MINUTO”.

32.-Lanzamiento del programa Primero es el transportista con este programa buscamos lograr sensibilizar al transportista mediante capacitaciones y charlas educativas gratuitas en seguridad vial, con la finalidad que tomen conciencia en la ejercicio de su trabajo teniendo en cuenta que llevan vidas humanas bajo su responsabilidad, con nuestro eslogan “CUIDALO A TU PASAJERO QUE PUEDE SER TU FAMILIAR”

33.-Lanzamiento del programa “Primero son nuestros jóvenes”, este programa buscar la capacitación y rehabilitación de todos nuestros jóvenes que han caído en problemas de drogas y vandalismo u otros problemas, este programa buscara gestionar en convenio con otras instituciones la rehabilitación de nuestros jóvenes para reinsertarlos a la sociedad, no se trata de llenar las cárceles, se trata de ayudar a mejorar su calidad de vida. Con nuestro eslogan “AYUDALO QUE PUEDE SER TU HIJO”.

34.- Lanzaremos el programa la EMPRESA EN MI BARRIO, con lo que permitirá “capacitar a los emprendedores para Mejorar los ingresos, el empleo y la calidad de vida de las familias”, generando desde su propia casa su fuente de ingreso, otorgaremos una amnistía para el trámite de la licencia de funcionamiento en el primer año de funcionamiento de su negocio, con la finalidad que puedan capitalizar su ingresos y al año posterior formalizar su negocio. Así mismo se Organizaran expo feria de la Productividad en los diferentes sectores de nuestros distritos descentralizando de esta manera todos los eventos y dándole la oportunidad a todos nuestros vecinos para que participen.

35.-Lanzaremos el programa “Primero es el comerciante”, con este programa buscamos capacitar a nuestros comerciantes en el ámbito bursátil y de formalización, para que acceda a créditos bancarios con la tasa más baja del mercado que le permita capitalizar y a corto o mediano plazo puedan realizar la construcción de la infraestructura de sus locales y puedan competir con los demás supermercados. Gestionaremos la construcción de la Caja Municipal.

He aquí algunas propuestas, que estamos seguros que contribuirán con el mejor desarrollo de nuestro distrito porque se ajustan a la realidad de nuestras necesidades y por ser objetivas:

01.- Adquirir la primera planta de pavimentación móvil de asfalto para mejor el desplazamiento de las unidades de transporte y evitar en congestiónamiento vehicular.

02.- La Construcción de la casa de la madre maltratada, esta casa busca acoger a la víctima hasta su recuperación tanto (emocional y físicamente), posteriormente capacitarlas en diferentes talleres con la finalidad que se reinseren a la sociedad y puedan dar a sus hijos una mejor calidad de vida.

03.- La industrialización de los residuos sólidos (basura).

04.- La implementación de la Biblioteca multimedia en las instituciones educativas.

05.- Se dará la celeridad en los trámites para el reconocimiento de la Organizaciones de Sociales de Base, Vaso de Leche, Club de Madres, Comedores Populares, implementación e equipamiento

06.- Construcción del Velatorio Municipal que estará al servicio de todos nuestros vecinos ante cualquier eventualidad.

07.- La Construcción del Albergue Municipal para proteger a los niños que se encuentran en abandono y que son víctimas de explotación.

08.- Gestionara la Construcción de la Casa del Transportista, donde permitirán que los transportistas puedan asociarse, agremiarse y capacitarse en el tema de seguridad vial y otros, con la finalidad de que brinden un buen servicio a la comunidad.

09.- Se gestionara la entrega de una laptop a los docentes para que estén a la vanguardia para el desarrollo de sus actividades educativas.

10.- Se gestionara la implementación de radio, tv, página web.en las instituciones educativas para que nuestros hijos puedan acceder a la tecnología y estén preparados para competir en cualquier evento educativo.

11.- La Construcción de la casa del músico.

12.- Capacitaremos a nuestros dirigentes y vecinos realizando Diplomados mensuales.

13.- Se darán charlas de sensibilización a nuestros vecinos e instituciones para un mejor trato de las personas con discapacidad y se dará fiel cumplimiento a su ley.

14.- La Creación de la oficina de defensoría vecinal la misma que funcionaran en forma descentralizada en cada zona de nuestro distrito para la defensa de los derechos de nuestros vecinos.

15.- Gestionaremos la Construcción de la casa del dirigente, donde se les capacitara y de esta manera nuestros buenos dirigentes estarán capacitados para coadyuvar en la soluciones de los problemas de nuestros vecinos.

16.- Gestionaremos la Construcción de la casa de adulto mayor, con la finalidad de lograr la implementación de una casa de reposo al servicio de nuestros adultos mayores donde recibirán una mejor calidad de vida, donde les permitirán interactuar entre ellos y pasar momentos de recreación.

17.- Se gestionara la construcción de la casa del periodista .

18.- Se gestionara la construcción de la casa de la personas con discapacidad.

19.- Se implementara programas para la recolección de residuos sólidos incentivando la industria del reciclaje, asimismo capacitaremos a nuestro vecinos que se dedican a la reutilización de los residuos, como fuente de trabajo.

20.- Se realizaran audiencias públicas para informar a nuestros vecinos contribuyentes en qué se invierte sus aportaciones.

21.- Se generara 50 mil puestos de trabajo.

22.- Se gestionara la construcción de un hospital de Essalud para una mejor atención a nuestros asegurados y jubilados generándose puestos de trabajo para nuestros vecinos de nuestra jurisdicción.

23.- Lanzaremos los programa “Tiempo de jóvenes, tiempo de niños” con lo que buscamos sensibilizar y recuperar los valores en la familia.

24.- Lanzaremos el programa “Ayúdame para Ayudar”, este programa tiene por finalidad combatir la corrupción de los funcionarios o algún trabajador de la municipalidad que quiere cobrar alguna (COIMA), por carecer de algún requisito en algún trámite administrativo ante la municipalidad, en este sentido el municipio te premiara por la denuncia que realices, ya que estarás contribuyendo a contrarrestar la CORRUPCION en nuestra institución y nos ayudaras a brindar un servicio de calidad.

25.- Lanzaremos el programa “El Funcionario en tu jurisdicción”, este programa busca solucionar con celeridad los problemas más urgentes de nuestros vecinos y dirigentes, donde cada funcionario visitara personalmente el lugar donde ha sido requerido y gestionara la solución del conflicto a la brevedad posible, con esta alternativa se busca que nuestros funcionarios sean operativos para mejorar la calidad del servicio en bienestar de nuestros vecinos.

26.- Lanzaremos el programa Estudia que te ayudo, con este programa buscamos gestionar ante las instituciones privadas el auspicio de becas de estudios para nuestros jóvenes Ventanillenses y para nuestros jóvenes deportistas.

27.- Lanzaremos el programa “Juntos a todos nos va bien”, este programa buscar incentivar la interculturalidad.

28.- Lanzamiento del programa “Primero es tu seguridad”, este programa busca la implementación de cámaras de video vigilancia de alta tecnología que estén en condiciones óptimas para brindar la seguridad que nuestros vecinos merecen. Asimismo se le proporcionara en forma inmediata a solicitud de nuestros vecinos las filmaciones de las cámaras con la intención que realicen sus denuncias y puedan alcanzar justicia.

29.- Lanzamiento del programa “Primero es la educación”, con este programa queremos lograr incentivar la lectura en nuestros niños, estudiantes y vecinos, porque nuestro eslogan es “UN VECINO EDUCADO NO PODRA SER ENGAÑADO”

30.- Lanzamiento del programa “Primero es el deporte”, con este programa queremos lograr incentivar a nuestros niños jóvenes y vecinos en la búsqueda de cuidar su salud “MENTE SANA EN CUERPO SANO”

31.- Lanzamiento del programa “Primero es el peatón”, con este programa queremos lograr sensibilizar mediante charlas y capacitaciones en seguridad vial a los peatones (estudiantes), transeúntes (vecinos), para que no pongan en riesgo su vida, con nuestros eslogan “PIERDE UN MINUTO EN TU VIDA QUE LA VIDA EN UN MINUTO”.

41.-Lanzamiento del programa Primero es el transportista con este programa buscamos lograr sensibilizar al transportista mediante capacitaciones y charlas educativas gratuitas en seguridad vial, para que tomen conciencia en la ejercicio de su trabajo teniendo en cuenta que llevan vidas humanas bajo su responsabilidad, con nuestro eslogan “CUIDALO A TU PASAJERO QUE PUEDE SER TU FAMILIAR”.

Partido político “Perú Libertario ” considera a la persona humana, como centro y fin supremo de la política, la ética y moral, la economía, las ciencias y las artes; en tanto, creador de la vida cotidiana, constructor del pensamiento, de los procesos sociales e históricos y forjador del destino de la humanidad.

2.- Reconocemos y valoramos la consolidación del sufragio universal como vía para el ejercicio del poder, el estado de derecho, la independencia de poderes y el respeto irrestricto de los derechos humanos.

5. Concebimos la política como una práctica cotidiana para dignificar la condición humana, por ello; postulamos, a la construcción de una Democracia Participativa e integral por cuanto más allá del ámbito político lo ha de ser también económica y social.

1- PRINCIPIOS:

1. Somos un partido político que considera a la persona humana, como centro y fin supremo de la política, la ética y moral, la economía, las ciencias y las artes; en tanto, creador de la vida cotidiana, constructor del pensamiento, de los procesos sociales e históricos y forjador del destino de la humanidad.

2.- Reconocemos y valoramos la consolidación del sufragio universal como vía para el ejercicio del poder, el estado de derecho, la independencia de poderes y el respeto irrestricto de los derechos humanos.

5. Concebimos la política como una práctica cotidiana para dignificar la condición humana, por ello; postulamos, a la construcción de una Democracia

Participativa e integral por cuanto más allá del ámbito político lo ha de ser también económica y social.

6. Aspiramos al nacimiento de una alternativa contemporánea, capaz de instaurar un orden social superior, fundado en la libertad, la equidad, humanizar el Perú , la tolerancia y la paz; inspirado en el legado de lo más rico que las doctrinas y corrientes filosóficas y políticas del mundo han dado a la humanidad.

7. Asumimos un irrestricto compromiso distrital, por cuanto aspiramos a un distrito progresista e interrelacionado con la capital regional y la nación.

2- VALORES:

1. Edificar una sociedad de confianza y transparencia entre sus miembros, instituciones y autoridades.

2. Interiorizar la política en base a principios éticos y morales.

3. Promover un sistema económico humanista y solidario, de oportunidades para todos, que busque el desarrollo integral de la persona, basado en la eficiencia, la equidad social y la transformación productiva, donde el Gobierno Local asuma un rol social orientado a satisfacer las necesidades humanas fundamentales.

4. La defensa de la ecología en la perspectiva de un hábitat superior, de coexistencia pacífica y armoniosa entre el hombre y la naturaleza, que garantice la vida de los seres vivos en el planeta en coherencia con el orden natural de las cosas.

5. Lucha contra la corrupción municipal, en todas sus áreas, beneficiando así a la sociedad.

III.- DIAGNÓSTICO:

2.1.- HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD:

1.- UBICACIÓN.- El distrito de Ventanilla es uno de los 43 distritos de

III.- VISIÓN DE DESARROLLO:

1.-Visión:

Nos comprometemos que, la Municipalidad Distrital de Ventanilla debe ser una institución líder, con mejor calidad de vida y producción del desarrollo económico, urbanístico, educativo, productivo, agrario, ecológico y social del distrito; afirmando su identidad milenaria. Con una gestión de gobierno democrático, compartido, con transparencia y que fomente la participación del ciudadano, con la proyección que al año 2022, deben estar afianzadas las bases de una municipalidad integral, con un gobierno local progresista; así como lograr una gestión municipal eficiente, eficaz, transparente y competitiva y con honestidad.

2.- Misión:

Brindar adecuada prestación de los servicios públicos y desarrollo local, con participación plena y organizada de la población, que se constituyan en los actores sociales que participan, apoyan, coordinan y fiscalizan la gestión municipal. Nuestro distrito avanza a construir una nueva historia, su propia historia. Ahora llegó el momento de iniciar el proceso innovador hacia el progreso social de nuestras familias.

ORIENTACIONES GENERALES DE LAS PROPUESTAS:

D.- DIMENSIÓN INSTITUCIONAL:

DI1.- Se priorizará el fortalecimiento institucional. Adecuando los documentos de gestión para la adecuada gestión municipal (ROF,MOF,RI,CAP,PAP,TUPA, etc).

DI2.- Se optimizará la administración de los recursos para fortalecer la institucionalidad, elevando los niveles de eficiencia y eficacia de los trabajadores municipales y adecuando la documentación mediante la informática.

DI3.- Se promoverá la cultura y conciencia tributaria, mediante procesos ágiles, flexibles y correctos, en dónde la población fiscalice la adecuada gestión municipal.

DI4.- Se fomentará la participación ciudadana, en busca de un auténtico y correcto servicio municipal, con ética y humanismo, fortaleciendo la educación y la cultura.

DIMENSION SOCIAL

1 PROBLEMA

Falta de trabajo, pandillaje, prostitución, aumento del índice delincriminal, trata de personas, maltrato infantil, desempleo etc .

SOLUCIONES PROPUESTAS

Organizar, planificar y ejecutar las acciones de Comunicación y participación activa con la PNP en conjunto con alianzas estratégicas, incrementando la participación de la ciudadanía y medios de comunicación.

METAS PROPUESTAS

Lanzamiento del programa INTEGRACIÓN que se siente, además cada institución contara con su radio, tv, portal web, para trabajar el tema de la prevención, formación y recreación.

En coordinación con todas las autoridades y población.

2 PROBLEMA

PROBLEMA

Madres solteras que sufren maltratos, violencia familiar y alto porcentaje de madres solteras adolescentes, una elevada tasa de desempleo en sector juvenil madres solteras.

SOLUCIONES DEL PROBLEMA

Promoveremos la generación de puestos de trabajos, diplomados, premiaciones a la mejor madres soltera del distrito y lanzaremos el programa Ayudame para Ayudar que busca sensibilizar y recuperar su autoestima.

METAS PROPUESTAS

Las madres solteras contarán con la creación de la primera casa de las madres solteras, que busca generar espacios, oportunidades y fomentaremos la interculturalidad en todo el Perú.

3 PROBLEMA

Las organizaciones sociales, discapacitados, jóvenes, adulto mayor, madres solteras no participan en las actividades de la municipalidad.

SOLUCIONES DEL PROBLEMA

Cumpliremos con las Leyes, ordenanzas que beneficien a la ciudadanía

Creación de la Oficina de Defensoría Vecinal, mediante la cual se canalicen los reclamos y descontento de los vecinos sobre los servicios que reciben de las empresas de servicio público entre otras.

METAS

Bajar el alto índice de quejas y reclamos. Una atención satisfactoria para el vecino

De Ventanilla.

3 PROBLEMA

Falta de creación de empleo, del desarrollo armónico y equilibrado de las actividades económicas del distrito por las limitaciones.

SOLUCIONES DEL PROBLEMA

Fortalecimiento de las Pymes y Mypes, formulación de la iniciativa legislativa para el proyecto de Ley del canon productivo y comercial de Los Ventanillesen.

METAS PROPUESTAS

Mejorar las condiciones para el desarrollo económico sostenible de los vecinos mediante varios programas municipales , ejemplo: La panadería Municipal. Asesoramiento para armonizar actividades económicas complementarias, subsidiarias entre sí.

DIMENSION AMBIENTAL

PRIMER

Incremento de las edificaciones de Edificios en las diferentes zonas del distrito de Ventanilla que no cuentan con estudios de impacto vial, defensa civil , altura y la ocupación de las calles como uso de parqueo vehicular.

SOLUCION DE PROPUESTAS

Elaborar el reglamento de parámetros urbanísticos y edificatorios, en base a un informe de estudio sobre las necesidades del distrito.

METAS

La obligatoriedad de los edificios de construir DOS estacionamientos por departamento a fin de disminuir el uso de la vía pública como parque vehicular . Lanzamiento del Programa Ordenados Vivimos mejor.

DOS PROBLEMAS

El incremento significativo de los índices de criminalidad y delincuencia en el distrito, hace indispensable que la gestión municipal asuma el liderazgo político en el manejo de la seguridad ciudadana, priorizando las acciones de prevención integral de la delincuencia.

SOLUCIONES

Construcción e Implementación para las diferentes comisarías de Ventanilla de Puestos de auxilio rápido y campañas de sensibilización.

METAS

Bajar el grado de delincuencia. Incrementar la Participación y responsabilidad Municipal y de la Policía Nacional del Perú en acciones de prevención de seguridad ciudadana, construyendo una cultura de convivencia pacífica. Lanzamiento del Programa Ventanilla te quiero Seguro.

3 PROBLEMAS

Pistas y veredas llenas de huecos en el Distrito de Ventanilla. Falta de título de propiedad y saneamiento físico legal.

SOLUCIONES PROPUESTAS

Realizaremos programas de mejoramiento de la infraestructura urbana. Crearemos en la estructura orgánica de la Municipalidad Distrital de Ventanilla a la Gerencia de Formalización, para sanear los terrenos y la formalización predial.

METAS DE PROPUESTAS

Recuperación del espacio público, generando nuevos escenarios para la convivencia ciudadana, modernizando el equipamiento e infraestructura urbana, mejorando barrios, creando adecuados hábitats devolviendo las calles para el uso del peatón. Lanzaremos el

Programa Más que un vecino, Un amigo.

DIMENSION INSTITUCIONAL

1 PROBLEMA

La falta de atención de la Autoridad Municipal hacia los vecinos de Ventanilla. Los documentos de gestión publicas duplica funciones y personal.

SOLUCION DE PROBLEMAS

Promover la participación ciudadana en la toma de decisiones en la implementación de iniciativas municipales como cabildos y asambleas vecinales. Se priorizará el fortalecimiento institucional. Adecuando los documentos de gestión para la adecuada gestión municipal (ROF,MOF,RI,CAP,PAP,TUPA, etc).

METAS DE PRÓPUUESTAS

Generar espacios mediante los cuales se propicie la atención individual por parte del alcalde a los vecinos que deseen entrevistarse con él, para tratar temas que tienen que ver con problemática de su zona, reclamos o problemas como contribuyentes. Se realizara la Reingeniería MUNICIPAL.

2 PROBLEMA

Quejas de los vecinos por mala atención y orientación del personal edil, abusos de la gestión en diversos aspectos y no atender a su problemática de su zona.

SOLUCIONES DEL PROBLEMA

Se optimizará la administración de los recursos para fortalecer la institucionalidad, elevando los niveles de eficiencia y eficacia de los trabajadores municipales y adecuando la documentación mediante la informática.

METAS DE PROPUESTAS

Ser una Gestión Municipal eficiente, Honesta y transparente con SERVICIO DE VOCACIÓN al vecino. Se fomentará la participación ciudadana, en busca de un auténtico y correcto servicio municipal, con ética y humanismo, fortaleciendo la educación y la cultura.

3 PROBLEMAS

Falta de ejecución de programas y proyectos que solicitan los vecinos en el presupuesto participativo. La población no tributa.

SOLUCIONES DE PROPUESTA

Búsqueda de alianzas estratégicas y de inversión privada y pública que contribuyan a la ejecución de programas y proyectos en mejora del desarrollo del distrito de Ventanilla.

METAS DE PROPUESTAS

Mejorar el distrito en su aspecto de infraestructura urbana y áreas verdes. Se promoverá la cultura y conciencia tributaria, mediante procesos ágiles, flexibles y correctos, en dónde la población fiscalice la adecuada gestión municipal. Lanzamiento de los programas Limpios

y limpios. V.- PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO:

Se convocara a la activa participación de los sectores sociales (OSB) y a diversas reuniones de trabajo con las instituciones, para Informándoles permanente a través de las redes sociales, Web, radio, tv, rendición de cuentas, distribución de folletos con un resumen de la gestión en donde todos podamos decir "Integración que se siente".

Ciudadana con los vecinos de cada lugar. Ventanilla te quiero seguro 2018 . El plan del fortalecimiento del servicio de serenazgo es la herramienta de gestión donde se indicara la visión, la misión, objetivo general, objetivos estratégicos, actividades temporales y/o permanentes e indicadores y todo plasmado en un cronograma de ejecución.

Implementar como plan piloto línea telefónica 0800 y patrullaje preventivo sectorizado (integrales), mixto (vecino, sereno, policía), implementar operaciones tácticas especializadas, implementar la unidad canina. Conformación de Brigadas vecinales, Brigadas escolares y Brigadas juveniles. Implementación, conformación y capacitación del Servicio Civil Voluntario de Seguridad ciudadana. Brigadistas Voluntarios.

Implementar módulos de auxilio rápido.

Capacitación del personal de serenazgo, serenos vigilantes, brigadistas vecinales, brigadistas escolares, brigadistas voluntarios de seguridad ciudadana, brigadistas voluntarios de defensa civil, Policía Nacional y otros.

Conformación y capacitación de Brigadas de Inteligencia Vecinal.

Monitoreo y evaluación de los proyectos de inversión pública de seguridad ciudadana.

Inspección, fiscalización y control de locales públicos y privados.

Capacitación en prevención y litigación de desastres materiales y tecnológicos.

Implementación del servicio de brigadas voluntarias de defensa civil como apoyo de las brigadas vecinales de seguridad ciudadana.

Promover de la integración de empresas, comercio, vigilantes particulares y vecinos al sistema de comunicación de la central de comunicaciones.

Implementación de una política local contra el consumo de drogas y alcohol.

Creación de patronatos de seguridad ciudadana, creando una cultura de donaciones para seguridad ciudadana con el empresariado y sociedad civil organizada.

Promover la celebración de convenios interinstitucionales entre la PNP y la municipalidad.

Promover la capacitación en la escuela de padres, campañas de sensibilización contra la violencia familiar, programas de asistencia y consejería legal contra la violencia familiar.

Promover campañas contra los delitos de alta tecnología, pornografía infantil vía Internet.

Suscripción de convenios con instituciones del estado y privados, para capacitar en la creación de microempresas comunitarias, complementando la capacitación de talleres productivos.

Fortalecimiento de la conducta ética del policía, sereno, sereno vigilante, brigadistas vecinales, brigadistas voluntarios, erradicando las conductas disfuncionales bajo el lema. Tolerancia cero a la corrupción.

Encuestas de seguridad ciudadana, encuestas y sondeos para medir, como percibe los vecinos el clima de ética y valores del personal.

Capacitación del personal en el marco del ordenamiento jurídico nacional, los Derechos humanos y buen trato al vecino.

Promover el reconocimiento de los vecinos más participativos en el fortalecimiento de seguridad ciudadana.

Promover la premiación a los efectivos PNP, serenos, brigadistas vecinales, brigadistas voluntarios en el cumplimiento de sus funciones de seguridad ciudadana.

Programación y ejecución de actividades motivacionales para el personal.

Promover la realización de estudios técnicos para la presentación del diseño de un nuevo modelo del sistema vial moderno y seguro.

Promover la renovación de la nomenclatura y señalización de calles y vías en función al nuevo sistema vial en coordinación y de acuerdo con la regulación de la municipalidad provincial.

Promover el reordenamiento del servicio de moto taxis.

Se está trabajando en un diseño en coordinación con la PNP, el sistema de

Basta ya, no dejemos que atente con el futuro y las oportunidades de nuestros hijos.

¡¡¡...El 7 de octubre vota por el futuro de nuestros hijos...!!!

CECILIA PRADO VILCA

Tu Alcaldesa 2018 – 2022

Visítenos en Mz R 5 LOTE 23 , tercer sector de Angamos

Ventanilla

Correo : ceciliapradovilca@gmail.com

Página Web: www.ceciliapradovilca.com

“Nada es tan peligroso, como dejar permanecer largo tiempo en un mismo ciudadano; el poder.”

“Simón Bolívar”